



DTDP

**202432501286191**

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Octubre 02 de 2024

**Señor(a)**

NO REGISTRA NO REGISTRA NO REGISTRA  
NO REGISTRA

NO REGISTRA  
Bogotá - Bogotá DC

**REF:** Envío Respuesta Al Radicado Número 202418501599012. RT 5422.  
Proyecto Avenida Villas.

La Dirección Técnica de Predios del Instituto de Desarrollo Urbano, una vez revisado el radicado de la referencia, que corresponde a aporte de documentos asociados al pago pactado en la promesa de compraventa suscrita entre el Instituto y Cusezar S.A, y que se describe más abajo, se permite dar respuesta en los siguientes términos:

Buenos días  
Señores  
INSTITUTO DESARROLLO URBANO IDU  
Respetados Señores.  
Adjunto a la presente envío documentos referentes al expediente citado en asunto con el fin de iniciar el trámite correspondiente para el proceso de Compraventa del proyecto citado en asunto.

Nos permitimos informar, como ya es de su conocimiento, que el pago se hizo efectivo el día 24 de septiembre del presente año, según comprobante de pago 3141 de fecha 24 de septiembre de 2024 en favor de Cusezar S.A.

Cordialmente,



**ADRIANA DEL PILAR COLLAZOS SÁENZ**

Directora Técnica de Predios

Firma mecánica generada el 02-10-2024 08:32:39 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: FEDERICO ARTURO PATINO GALINDO-Dirección Técnica de Predios

1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 11031  
Tel: 3386660  
www.idu.gov.co  
[Info]: Línea: 195  
FO-DO-07\_V15





DTDP

**202432501286191**

Información Pública  
Al responder cite este número